



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

JUNTA ELECTORAL

Av. Valparaiso s/n Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



## ACTA N° 19

En la ciudad de Córdoba, a los 11 días del mes de Abril del año Dos Mil Doce se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, designados por Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 010/12 la cual está integrada por: Ing. Agr. Ms Sc. Daniel A. PEIRETTI, en carácter de Presidente y por el Ing. Agr. Leandro CARBELO y el Ing. Agr. Julio SPADONI, como miembros Titulares y el Ing. Agr. Enzo TARTARA como miembro suplente.

Se trata:

1º) Se da ingreso a la presentación efectuada por los Expedientes CUDAP:0010418/2012 de fecha 19 de Marzo de 2012 y CUDAP: 0013927/2012 de fecha 26 de Marzo del 2012, por el cual el Sr. Oscar MARQUEZ, en su carácter de Apoderado del **Grupo de Electores DIGNIDAD NO DOCENTE**, manifiesta su intención de participar en las próximas elecciones del Claustro No Docente, constituyendo Domicilio en la Calle Tenerife 3100. B° Ciudadela, Ciudad de Córdoba y presentando 20 (veinte) avales.

En relación a esta presentación esta Junta considera:

- Que la presentación se realiza en tiempo y forma, conforme a lo establecido por el Cronograma Electoral.
- Que no cumple con algunas formas establecidas por el Reglamento Electoral, a saber:

No hace mención a detalles de reserva (número).

Por ello esta Junta da por oficializado el **Grupo de Electores DIGNIDAD NO DOCENTE** para su participación en las elecciones del Claustro No Docentes.

Se dispone que por Mesa de Entradas de esta Facultad se notifique al Sr. Oscar MARQUEZ, con copia de la presente Acta, otorgándole un plazo de 24 Horas para cumplir con lo establecido en relación a la presentación del Número de Lista.

Sin mas temas que tratar y siendo las 16:00 Hs. se levanta la Sesión.

  
Ing. Agr. Ms.Sc. Daniel A. PEIRETTI

  
Ing. Agr. Julio SPADONI

  
Ing. Agr. Leandro CARBELO